

# **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL**

**PINDAL - LOJA - ECUADOR**

**2023-2027**

**SECRETARIA GENERAL**

**ACTA Nro. 088**

## **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PINDAL, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 30 DE ENERO DEL 2025.**

En la ciudad de Pindal, en la sala de sesiones del GADMC-Pindal, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinticinco, siendo las 09:00 horas, con la presencia del señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del cantón Pindal, y de los señores concejales: Calderón Rogel Marjorie Belén; Calderón Calderón Mariela de Jesús; Infante Velásquez Luz Amada; Loyola Valencia Ángel Vicente y Valdivieso Martínez Christian Alonso; en calidad de miembros del Pleno del Concejo Municipal, y actuando como secretario del Concejo, el suscrito Ab. Santos Edilberto Remache.

**S:** Señor alcalde, señores concejales, muy buenos días con todos y cada uno de ustedes. Señor alcalde, me permito informarle que nos encontramos en el día y la hora señalada para dar inicio a la sesión ordinaria Nro. 088 convocada por usted para que se lleve a efecto el día de hoy, jueves 30 de enero del 2025. En virtud de ello, tiene usted la palabra, señor alcalde.

**A. Julio Vismar Guerrero Vera:** Buenos días, señores concejales, señor secretario, gracias a todos por estar presentes en la sesión convocada para el día de hoy. Señor secretario, tenga la bondad de dar lectura a la convocatoria.

**S:** Con su venia, señor alcalde, procedo a dar lectura a la convocatoria Nro. 088.

De conformidad con lo que disponen los Arts. 60, literal c); 316, numeral 2 y 318, inciso primero del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el Art. 20, numeral 2, Arts. 23, 26 y 27 de la Ordenanza sustitutiva que reglamenta la organización y funcionamiento del concejo municipal, en mi calidad de alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pindal, me permito convocar a los señores concejales a sesión ordinaria de concejo, con las especificaciones y el orden del día que a continuación detallo:

**FECHA:** JUEVES 30 DE ENERO DEL 2025.

**HORA:** 09:00 a.m.

**LUGAR:** Sala de sesiones del GADMC-PINDAL.

Hasta aquí la convocatoria realizada por usted, señor alcalde.

**A. Julio Vismar Guerrero Vera:** Muchas gracias, señores concejales. El señor secretario ha dado lectura a la convocatoria para la sesión del día de hoy; me confirman si la convocatoria ha sido enviada en el tiempo pertinente a cada uno de ustedes.

**P. C:** Sí, señor alcalde.

**A. Julio Vismar Guerrero Vera:** Señor secretario, por favor, tenga la bondad de dar lectura al primer punto del orden del día.

**S:** Con su venia, señor alcalde, procedo a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día.

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR

2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 088

## Constatación del quórum.

Señor alcalde, señores concejales, voy a permitirme dar lectura de los nombres en forma alfabética con la finalidad de constatar la asistencia a la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, jueves 30 de enero del 2025.

- Señorita concejal **Calderón Rogel Marjorie Belén.** - Presente;
- Señora concejal **Calderón Calderón, Mariela de Jesús.** - Presente;
- Señorita concejal **Infante Velásquez Luz Amada.** - Presente;
- Señor concejal **Loyola Valencia Ángel Vicente.** - Presente;
- Señor concejal **Valdivieso Martínez Christian Alonso.** - Presente.

Señor alcalde, además de su presencia, contamos con la presencia de los cinco concejales que integran el PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL. Por lo expuesto tenemos el quórum reglamentario, como lo establece la ordenanza sustitutiva que reglamenta la organización y funcionamiento del Concejo Municipal; además, contamos con la presencia del abogado Fernando Toledo Ávila, procurador síndico del GADMC-PINDAL. En virtud de ello, procede la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, jueves 30 de enero del 2025.

Hasta aquí el primer punto del orden del día, señor alcalde.

**A. Julio Vismar Guerrero Vera:** Muchas gracias, señor secretario, señores concejales, buenas tardes. Una vez que ha sido constatado por medio de secretaria que contamos con el quórum reglamentario, con estos antecedentes declaro la sesión legalmente instalada. Señor secretario, proceda a dar lectura al tercer punto del orden del día.

**S:** Con su venia, señor alcalde, procedo con lo dispuesto por usted y me permito dar lectura al **TERCER** punto del orden del día:

## Lectura y aprobación del orden del día.

El orden del día establecido para la sesión ordinaria del día de hoy, jueves 30 de enero del 2025, es el siguiente:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión ordinaria de Concejo Nro. 088, por parte del señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del GADMC-PINDAL;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Lectura y aprobación del contenido del acta de la sesión ordinaria Nro. 087, llevada a efecto por el pleno del consejo del GADMC-PINDAL, el día miércoles 22 de enero del 2025;
5. Asuntos varios;
6. Clausura.

Hasta aquí el tercer punto del orden del día, señor alcalde.

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR

2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 088

**A. Julio Vismar Guerrero Vera:** Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. Están puestos a consideración de ustedes los puntos del orden del día de la presente sesión ordinaria. Si alguno de ustedes, señores concejales, tiene algo que objetar, modificar o agregar algún punto al orden del día, puede hacerlo en este momento.

Al no existir ninguna objeción o pedido para agregar un punto al orden del día, señor secretario, proceda a constatar si existe moción para la aprobación del tercer punto del orden del día.

**S:** Con su venia, señor alcalde, señores concejales, una vez que ha sido expuesto el tercer punto del orden del día, ¿existe la moción u objeción para someterlo a votación y aprobación del tercer punto del orden del día?

**C. Vicente Loyola Valencia:** Señor alcalde, compañeros concejales, señor procurador síndico, quiero mocionar la aprobación del tercer punto del orden del día.

**S:** Señores concejales, existe el apoyo a la moción presentada por el concejal Vicente Loyola Valencia.

**C. Mariela de Jesús Calderón:** Señor secretario, señor alcalde, apoyo la moción del compañero Vicente Loyola Valencia para la aprobación del tercer punto del orden del día.

**S:** Señor alcalde, existe la moción por parte del concejal Vicente Loyola Valencia y el apoyo de la concejal Mariela de Jesús Calderón para someter a votación la aprobación del tercer punto del orden del día.

**A. Julio Vismar Guerrero Vera:** Señor secretario, con la moción presentada por parte del concejal Vicente Loyola Valencia y el apoyo de la concejal Mariela de Jesús Calderón; proceda a tomar votación para aprobar el tercer punto del orden del día.

**S:** Con su venia, señor alcalde, procedo a tomar votación en orden alfabético.

- |                                                                 |          |
|-----------------------------------------------------------------|----------|
| • Señorita concejal <b>Calderón Rogel Marjorie Belén.</b> -     | A favor; |
| • Señora concejal <b>Calderón Calderón Mariela de Jesús.</b> -  | A favor; |
| • Señorita concejal <b>Infante Velásquez Luz Amada.</b> -       | A favor; |
| • Señor concejal <b>Loyola Valencia Ángel Vicente.</b> -        | A favor; |
| • Señor concejal <b>Valdivieso Martínez Christian Alonso.</b> - | A favor; |
| • Su voto, señor alcalde <b>Julio Vismar Guerrero Vera.</b> -   | A favor. |

Señor alcalde, me permito informar que, por unanimidad del pleno del consejo, queda aprobado el tercer punto del orden del día.

Hasta aquí el tercer punto del orden del día, señor alcalde.

**A. Julio Vismar Guerrero Vera:** Señor secretario, señores concejales, queda aprobado el tercer punto del orden del día; señor secretario, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

# **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL**

**PINDAL - LOJA - ECUADOR  
2023-2027**

**SECRETARIA GENERAL**

**ACTA Nro. 088**

**S:** Con su venia, señor alcalde, me permito dar lectura al **CUARTO** punto del orden del día.

**Lectura y aprobación del contenido del acta de la sesión ordinaria Nro. 087, llevada a efecto por el pleno del consejo del GADMC-PINDAL, el día jueves 30 de enero del 2025.**

**S:** Señor alcalde, señores concejales, el acta de la sesión ordinaria Nro. 087 ha sido puesta en conocimiento de ustedes en forma digital, para su revisión. Así mismo, señores concejales, les hago conocer que algunos errores de escritura han sido subsanados mediante una revisión exhaustiva del acta Nro. 087.

**A. Julio Vismar Guerrero Vera.** Señores concejales, si tienen alguna objeción o pedido de corrección al acta Nro. 087, en este momento pueden hacerlo conocer.

Muy bien, señores concejales, se ha puesto a consideración de ustedes el acta de la sesión ordinaria Nro. 087; al no existir correcciones o alguna objeción a la misma, señor secretario, proceda a constatar si existe moción para la aprobación del cuarto punto del orden del día.

**S:** Con su venia, señor alcalde, señores concejales, ¿existe moción u objeción para la aprobación del cuarto punto del orden del día?

**C. Mariela de Jesús Calderón:** Señor alcalde, compañeros concejales, señor procurador síndico, personalmente he revisado el acta, no hay ningún pedido de corrección, por lo cual yo mociono la aprobación del cuarto punto del orden del día.

**S:** Señores concejales, existe el apoyo a la moción presentada por la concejal Mariela de Jesús Calderón.

**C. Vicente Loyola Valencia y Christian Valdivieso Martínez:** Señor alcalde, compañeros concejales, apoyamos la moción presentada por la compañera Mariela de Jesús Calderón.

**S:** Señor alcalde, existe la moción por parte de la concejal Mariela de Jesús Calderón y el apoyo de los concejales Vicente Loyola Valencia y Christian Valdivieso Martínez para someter a votación la aprobación del cuarto punto del orden del día.

**A. Julio Vismar Guerrero Vera:** Señor secretario, con la moción presentada por parte de la concejal Mariela de Jesús Calderón y el apoyo de los concejales Vicente Loyola Valencia y Christian Valdivieso Martínez, proceda a tomar votación para aprobar el cuarto punto del orden del día.

**S:** Con su venia, señor alcalde, procedo a tomar votación en orden alfabético.

- |                                                                |          |
|----------------------------------------------------------------|----------|
| • Señorita concejal <b>Calderón Rogel Marjorie Belén.</b> -    | A favor; |
| • Señora concejal <b>Calderón Calderón Mariela de Jesús.</b> - | A favor; |
| • Señorita concejal <b>Infante Velásquez Luz Amada.</b> -      | A favor; |

# **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL**

**PINDAL - LOJA - ECUADOR**

**2023-2027**

**SECRETARIA GENERAL**

**ACTA Nro. 088**

- Señor concejal **Loyola Valencia Ángel Vicente**. - A favor;
- Señor concejal **Valdivieso Martínez Christian Alonso**. - A favor;
- Su voto, señor alcalde **Julio Vismar Guerrero Vera**. - A favor.

Señor alcalde, por unanimidad, del pleno del Consejo queda aprobada el acta Nro. 086, correspondiente a la sesión ordinaria de concejo, de fecha miércoles 22 de enero del año 2025.

Hasta aquí el cuarto punto del orden del día.

**A. Julio Vismar Guerrero Vera:** Muchas gracias, señor secretario, continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

**S:** Con su venia, señor alcalde, me permito dar lectura al **QUINTO** punto del orden del día.

## **Asuntos varios.**

**A. Julio Vismar Guerrero Vera:** Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. Estamos en el quinto punto del orden del día; pueden ustedes exponer sus opiniones, pedidos o cualquier manifiesto de interés colectivo en beneficio de nuestro cantón. Si ustedes tienen algún punto que tratar, este es el momento para que lo expongan.

Bueno quiero informarles hemos viajado al Coca a recibir la tubería, ya se encuentran los tráileres cargando los 282 tubos que nos han entregado, considero que llegaran el día de mañana a más tardar, teniendo este material empezaremos lo antes posible a realizar los trabajos en las cubiertas que tenemos planificado hacer, igual les hago conocer que el día de ayer la embajada de Japón ya nos recibió el proyectado presentado para la escuela Luis Urdaneta, hemos tardado mucho con este proyecto por los problemas que nos represento los permisos del Ministerio de Educación, es un a largura un papel tras otro, hasta que llego Jaramillo que de alguna manera agilizo un poco más el trámite pero igualmente demoro bastante tiempo, este año recién nos entrego el ministerio la certificación que la habíamos pedido en junio del año pasado, por ahora ya esta presentado el proyecto, tenemos hasta el mes de abril para obtener la viabilidad y conste en el presupuesto de la embajada y ojala en este mismo año o a inicios del próximo año ya se pueda hacer realidad esa obra, esperemos que se nos entregue el dictamen favorable, por ahora lo recibieron hay que esperar que lo acoja la embajada y asigne los recursos.

Con respecto a la variante para conocimiento de ustedes, recordaran que en sesión de concejo se hizo la declaratoria de utilidad publica de este espacio, sin embargo el primer día que fue el tractor, los señores permitieron que se ingrese a mi me han llamado que querían negociar lamentablemente ya no podemos negociar porque el tiempo de negociación ya paso en su momento se les ofreció el cercado inclusive perjudicando nuestros recursos, lamentablemente en una negociación de ese tipo no se puede sacar recursos de la institución, se tiene que hacer con recursos propios porque no existe el argumento o la base legal para poder sacar esos recursos, esto con la finalidad de poder ayudar a esta gente nosotros accedimos a poner el cercado de ambos lados en el tramo de la variante, cuando ya ven que la maquina va entrar me piden a mi que les pongamos



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL**

PINDAL - LOJA - ECUADOR

2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 088

el cerco, lamentablemente no podemos estar jugando con eso, ya en su momento se converso y se les dijo, yo fui muy claro, por teléfono lo hable, ya que no estaba acá les dije que ya no tengo nada que negociar, el tractor entro y al segundo día ahí comete un error la persona que estuvo a cargo y el tractorista, han sacado el tractor y lo dejan en una casa, cuando el tractor debieron haberlo dejado en el lugar donde estaba, yo ordenen que envíen un guardia para que cuide el tractor en el lugar quede y no se esté movilizándolo, pero como son sordos lo han sacado, pero el día de ayer han puesto los carros y están obstruyendo la vía pública, cual es el procedimiento, negociar yo no estoy en posición de negociar con absolutamente Nadie, como digo ya los tiempos de negociación pasaron, nos hicieron perder todo el año, no pudimos hacer porque nos toco hacer todo el trámite, que van a venir hoy, yo no se que van a venir hacer, en todo caso he dado la orden para que se pueda hacer el trámite y se genere una orden de desalojo de parte de la Policía Nacional, esperemos que se de lo antes posible, estamos viendo la posibilidad de interponer una demanda, están obstruyendo un espacio público afectando los intereses de la institución y afectando los recursos de la institución, al estar el tractor ahí parado ya un día estamos perdiendo recursos.

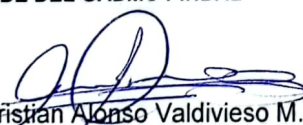
Muy bien, señores concejales, si no hay más puntos que tratar, señor secretario, proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

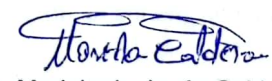
**S:** Con su venia, señor alcalde, me permito dar lectura al **SEXTO** punto del orden del día. Clausura de la sesión.

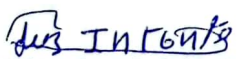
**A: Julio Vismar Guerrero Vera:** Muchas gracias, señor secretario, señores concejales, les agradezco por su presencia. Después de haber tratado todos los puntos del orden del día, la presente sesión queda legalmente clausurada. Muy buenos días con todos ustedes.

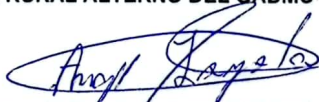
  
ALCALDE DEL GADMC-PINDAL  
PINDAL - LOJA - ECUADOR

  
VICEALCALDESA DEL GADMC PINDAL

  
Lic. Christian Alonso Valdivieso M.  
CONCEJAL URBANO DEL GADMC- PINDAL

  
Sra. Mariela de Jesús Calderón C.  
CONCEJAL RURAL ALTERNO DEL GADMC-PINDAL

  
Srta. Luz Amada Infante Velásquez  
CONCEJAL RURAL (A) DEL GADMC-PINDAL

  
Sr. Ángel Vicente Loyola Valencia  
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL

  
Ab. Santos E. Remache Ch.  
SECRETARIO GENERAL DEL GADMC-PINDAL

